

PRENSA Y RELACIONES PÚBLICAS COMUNICADO N° 010/17.

Rivera, viernes 13 de enero del 2017.

AVISO:

Están disponibles las bases y requisitos para el ingreso a la carrera de Oficial de Policía, que imparte la Dirección Nacional de la Educación Policial, en la página www.minterior.gub.uy

CONCURSO ABIERTO DE OPOSICIÓN Y MÉRITO

Inscripciones:

Se realizara exclusivamente a través de la página www.minterior.gub.uy desde el día viernes 13 de enero al miércoles 25 de enero de 2017.

Requisitos:

1. Ser ciudadano natural o legal con más de tres años de ejercicio.
2. 18 a 35 años de edad (al momento de la Inscripción).
3. Estar inscripto en el Registro Cívico Nacional.
4. Poseer las condiciones psicofísicas necesarias para el desempeño de la función.
5. Acreditar buena conducta.
6. Tener aprobado al momento de la inscripción, sin asignaturas pendientes, el Ciclo de Educación Media Superior (6° Año de Secundaria Completa, Bachillerato) o su equivalente en CETP-UTU, en cualquiera de las orientaciones de Instituciones Públicas o Privadas, habilitadas por el Ministerio de Educación y Cultura.

El llamado se realiza al amparo de la Ley Orgánica Policial N° 19.315 de fecha 18 de febrero de 2015, y de la Ley N° 19.355 de fecha 19 de diciembre de 2015.

AVISO:

Se comunica a los medios de prensa y a la población en general, que a partir del día 7 de diciembre de 2016, la **Unidad Especializada en Violencia Doméstica y Género** sita en calle Fructuoso Rivera N° 673, iniciará su traslado a predios de Seccional Novena sita en barrio Pueblo Nuevo y en forma transitoria, mientras duren las reformas edilicias en el primer predio nombrado, por lo que se exhorta a la amplia difusión de este comunicado, solicitando desde ya las disculpas del caso por eventuales demoras y pequeños percances que se ocasionen a los interesados.

Se sugiere en caso de dudas o consultas comunicarse al número 2152-5900.

AVISO:

Como es de público conocimiento, el Presidente de la República ha fijado como uno de los objetivos para el año 2016, brindarle a la Ciudadanía la posibilidad de iniciar en línea, los trámites de la Administración Central.

A partir de ahora, la Ciudadanía podrá iniciar en línea los trámites de Inscripción al Centro de Atención de Víctimas a la página www.tramites.gub.uy y seleccionar la opción deseada.

AVISO:



Se solicita a la población en general y medios de prensa la colaboración para ubicar a la adolescente **María Otelia MADRUGA BENITEZ, uruguaya de 14 años**, vestía pantalón de jean, la que falta de su domicilio en calle Soriano barrio Artigas en la ciudad de Tranqueras desde el día 09/01/2017 próximo a la hora 16:00. Por cualquier información comunicar a los teléfonos 462-911 o al 4620-2303 de Seccional Tercera.-

ATENTADO VIOLENTO AL PUDOR– PROCESAMIENTO:

En la pasada jornada, efectivos de la **Sección de Tráfico y Trata de Personas de la División Especializada en Materia de Delitos Complejos**, con previa denuncia radicada, intervinieron al masculino **D. B. L., uruguayo de 67 años**, por su presunta participación en caso de **Atentado Violento al Pudor hacia una niña de 10 años**, el hecho ocurrió momentos en que la niña concurrió al domicilio del masculino con la finalidad de arreglar su bicicleta; y éste la maseaba.

Conducidos a Sede Judicial y finalizada la Instancia respectiva, el Magistrado en la causa dispuso: **El procesamiento Con Prisión de D. B. L., por la presunta comisión, en calidad de autor, de “REITERADOS DELITOS DE ATENTADO VIOLENTO AL PUDOR”.**

AMP. COMUNICADO 009/16 - HURTO EN FINCA - PROCESAMIENTO

Relacionado con el hurto ocurrido en el patio de una finca emplazada en Proyectada N° 5, barrio La Colina, de donde **hurtaron: 1 garrafa de gas de 13 kg., 1 manguera de 20 metros y 1 lona color negro.**

Policías de Seccional Novena tendiente al esclarecimiento del hecho, intervinieron al masculino **H. J. C. O., uruguayo de 23 años**, el que podría tener participación en varios hurtos.

Conducido nuevamente a la Sede Judicial y finalizada la Instancia respectiva, el Magistrado en la causa dispuso: **El procesamiento Con Prisión; de H. J. C. O., por la presunta comisión, en calidad de autor, de “DOS DELITOS DE HURTO, UNO DE ELLOS EN GRADO DE TENTATIVA Y AMBOS EN RÉGIMEN DE REITERACIÓN REAL”.**

AMP. CDO. 009/16 - RAPIÑA - INCAUTACIÓN DE EFECTOS - PROCESAMIENTO

Relacionado con el hecho ocurrido en la mañana del día miércoles, momentos en que personal de la Unidad de Reserva Táctica se encontraban en patrullaje

de prevención en barrio Villa Sonia, al llegar a calle Pasaje N° 5, al proceder a realizar una inspección en el vehículo **VW GOL matrícula IFT-4299**, momentos en que un masculino que viajaba en el asiento del acompañante se dio a la fuga, siendo intervenido el conductor del vehículo **R. O. C., brasileño de 38 años**, el cual transportaba diversos efectos de los cuales no supo justificar su propiedad.

Se incautó entre otros efectos en el interior del auto: **1 Amoladora marca TOOLMIX, 3 taladros marca TOOLMIX, 1 Sierra Circular misma marca, 14 varas de pesca "Riles" diversas marcas, 1 Chaira, 1 tenedor marca MOR; 1 bombilla para mate, herramientas varias, 1 lentes de sol marca MORMAI, 1 billetera marca CORO LEGITIMO; 2 duchas marca LORENZETTI, 1 llana de metal, 1 espátula, ropas varias, 1 par de championes marca OLIMPIKUS.**

Efectivos de la Seccional Décima tendientes al esclarecimiento del hecho, previa orden judicial realizan allanamiento en una finca de calle Pinar, donde intervienen al masculino **A. W. V. M., uruguayo de 33 años**, quien sería el segundo ocupante del vehículo y se había dado a la fuga en el momento que iba a ser identificado.

Dichas personas fueron indagadas por su posible participación en una **Rapiña a dos adolescentes**, ocurrido el día 07/01/2016, momentos en que los menores caminaban por Avda. Brasil y al llegar a Vía Férrea fueron abordados por un masculino que descendió de un auto y mediante amenazas con un cuchillo les hurtó dos celulares.

Conducidos nuevamente ante la Justicia y finalizada la Instancia respectiva, el Magistrado en la causa dispuso: **El procesamiento Con/Prisión; de ambos masculinos A. W. V. M. y de R. O. C., por la presunta comisión, en calidad de autor y coautor respectivamente de "UN DELITO DE RAPIÑA ESPECIALMENTE AGRAVADO POR LA PLURIPARTICIPACIÓN"; y realice la entrega bajo recibo de las herramientas recuperadas a sus propietarios.**

AMP. CDO. 009/16 - LESIONES GRAVES – PERSONA DETENIDA

Relacionado con el hecho de lesiones graves ocurridas en la tarde del día miércoles, en calle Manuel Meléndez esquina El Pinar, en **Villa Sonia**, resultando en la detención de la femenina de iniciales **E. Y. A. F., uruguayo de 19 años**, quien había agredido con un **arma blanca** a otra femenina.

Continuando con las actuaciones, se pudo establecer que la femenina lesionada resultó ser **C. L. N. T., de 19 años**, la que vista en aquel entonces en el Nosocomio Local por facultativo de guardia diagnosticó: **"LESIONES PUNZANTES, 2 ABDOMINALES, 3 MIEMBRO INFERIOR IZQUIERDO"**.

Enterado nuevamente el Magistrado en la causa dispuso: **"SEA CONDUcida A SEDE JUDICIAL EN EL DÍA DE HOY"**.

Se ampliará.-

AMP. CDO. 009/16 – HURTO DE VEHÍCULO – PERSONA DETENIDA

Relacionado con el hurto en la pasada jornada de la **moto marca VINCE, modelo FOREVER 125 cc, matrícula FAK-1236, color rojo, año 2012**, que se encontraba estacionada en el hall de una finca emplazada en calle **Simón del Pino**. En la pasada jornada personal del Unidad de Reserva Táctica acudió a un llamado 911 donde la denunciante habría ubicado al presunto autor del ilícito, una vez allí los funcionarios actuantes intervinieron al masculino **R. A. S.**

V., uruguayo de 18 años.

Cabe destacar agregar que **parte del vehículo fue recuperado**, el cual fuera abandonado en **calle José Debali y Santiago Rosas.-**

El indagado permanece detenido a resolución de la Justicia.

Se ampliará.-

HURTO DE COLMENAS

En la mañana del día de ayer, de una propiedad emplazada en **Ruta 27 km 71**, desconocidos ingresaron **hurtando: 6 colmenas, valuadas en U\$600 (seiscientos dólares americanos).-**

Investiga personal de Seccional Séptima.-

HURTO EN FINCA

En la mañana del día de ayer, de una finca emplazada en **calle Independencia casi Zapucay en la Ciudad de Tranqueras**, desconocidos ingresaron **hurtando: un gallo y una pala de corte, valuados en \$500 (pesos uruguayos quinientos).**

Investiga personal de Seccional Tercera.